

VI. EJES DE GESTIÓN Y ORIENTACIONES DEL COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

La Armada es una Institución permanente de la República al servicio de la nación y de sus ciudadanos, focalizada en las funciones encomendadas para estos tiempos de paz y siempre alerta ante amenazas externas, que no siempre vienen desde los escenarios de conflicto esperables históricamente. Hoy las nuevas amenazas son múltiples y muchas de ellas vienen por vía marítima.

El Plan Estratégico “Océano” para la Armada del año 2028 expresa la visión, misión, áreas de misión de la Defensa Nacional, tareas permanentes definidas en la Política de Defensa y los desafíos que la Institución probablemente proyecta en los 12 años de duración de esta planificación. Incorpora también, prácticas definidas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, mejorando y ordenando el proceso decisional de alto nivel.

Este plan define 6 desafíos estratégicos y establece 14 objetivos estratégicos, los cuales se han ido cumpliendo a través de los planes cuatrienales, denominados planes “Almirante”, los que tienen una ejecución intercalada en cada período de mando de los respectivos Comandantes en Jefe de la Armada.

El Plan "Océano" incorpora el Plan Nacional Continuo de Construcción Naval y se alinea con la Política de Defensa Nacional. De igual manera, considera capacidades navales flexibles en todas las áreas de misión, bajo estándares de operación OTAN, bajo una estructura organizacional de dirección centralizada en el Estado Mayor General, con ejecución descentralizada a través de las Zonas Navales, Direcciones Generales, el Comando de Operaciones Navales y la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante Nacional, pero con la particularidad que, al momento de operar, todas las capacidades deben ser integrables al esfuerzo institucional o conjunto.

Mis ejes de gestión enfatizan algunas de las áreas establecidas actualmente en Plan “Océano” y en el Plan “Almirante”, y buscan adelantarse a las actualizaciones que esta planificación requiere, al no haber internalizado situaciones inesperadas como la crisis política social del país del año 2019, la pandemia del año 2020, la crisis migratoria y de seguridad interior, el incremento de conflictos interestatales en el mundo, como tampoco la desaceleración económica del país, con el consecuente impacto en los presupuestos de las distintas organizaciones del Estado, la Armada entre ellos.



Ejes de Gestión 2025-2029

Para el periodo 2025-2029 mi gestión se basa en cinco pilares que - estimo - dan continuidad a la gestión de mando del Comandante en Jefe saliente y que resultan claves para mantener las capacidades de la Marina, con el propósito de cumplir sus roles constitucionales, legales y las definiciones de la Política de Defensa. Lo anterior, en el marco del escenario actual y futuro inmediato, en el servicio a la nación, a través del mandato constitucional establecido para la Armada de Chile y que se ejecuta a través del Ministerio de Defensa Nacional.

Basado en el escenario actual de riesgos y amenazas, los ejes de gestión pretenden contribuir a contrarrestar, y anticiparse, ante eventuales debilidades a las que podría estar expuesta la Institución. Estas preocupaciones personales y principales dicen relación con la disminución en los presupuestos asignados, que deriven en dificultades para sostener, entrenar y operar, dificultades e inadecuada administración de recursos, corrupción, dependencia tecnológica y obsolescencia logística, falta de entrenamiento, falta de vocación, motivación y disciplina del personal, además de cierto grado de descoordinación y desconfianza con otros organismos e instituciones del Estado.

Así los ejes de gestión **C4I (Capital humano, Coherencia en el uso de recursos, Conciencia Marítima, Cooperación extrainstitucional e Innovación tecnológica)**, pretenden potenciar las condiciones que permitan entregar al servicio del país, una Institución confiable y eficaz en el cumplimiento de su misión: Un servicio de excelencia, que sea reconocido, valorado, íntegro y resiliente.

Eje 1 - Capital Humano:

Potenciar el fortalecimiento de las dotaciones y la cohesión institucional.

Podemos tener un déficit financiero y con ello degradación de nuestras capacidades y medios, pero no podemos darnos el lujo de no contar con personal cohesionado, motivado y capacitado para luchar por Chile y servirlo en la Marina. Foco principal de interés y destinación de recursos.

Reconocer y fortalecer el valor irremplazable del factor humano. La Armada funda su accionar y operatividad en su gente, ciudadanos chilenos que deciden servir a su país desde la Armada en forma de Oficiales, Suboficiales y Empleados Civiles que son quienes ponen en marcha a la Institución.

Actualizar procesos de formación, adaptándolos respecto de los cambios culturales de la sociedad chilena, de los cambios tecnológicos y de comunicación, así como también del empoderamiento de los ciudadanos que exigen más de su Estado, considerando flexibilizar la incorporación y la carrera para servir en la Institución.

Incorporar también nuevos enfoques motivacionales operativos que detonen una fuerza real, moderna y creíble siempre disuasiva ante amenazas externas, generando incentivos para aquellos miembros de la dotación de alto rendimiento y para aquellos que decidan seguir carreras operativas.

Avanzar en satisfacer las expectativas del personal y en apoyar su entorno para un mejor y más seguro servicio, especialmente dada la particular lejanía de los marinos de su grupo familiar y cercano. Con ello evitar presiones de corrupción y fuga de profesionales que optan por la vida civil mejor remuneradas.

Buscar e implementar medidas para aumentar la integridad, el compromiso, cohesión y medidas anticorrupción, así como el sentido de pertenencia, mejorando el comportamiento, la fidelización y el desarrollo profesional individual y de equipos.

Mejorar mecanismos de reconocimiento y promoción. A través de estímulos y una calificación que represente lo más fielmente el desempeño individual.

Buscar balance entre presión operativa y carga laboral. Balancear jornadas laborales con actividades de cohesión y deportivas, e intentar el equilibrio de guardias y descanso requerido.

Actualización y priorización de apoyos de bienestar. A través de mecanismos para aumentar la cantidad y calidad de las viviendas fiscales, mejorar centros vacacionales e infraestructura deportiva; renovar el mobiliario, habitabilidad y espacios de trabajo.

Incorporar modificaciones a grillas y estímulos, basándose en actividades de riesgo, operativas y de instrucción, especialmente de personal que participa en tareas de EEC de manera prolongada, Policía Marítima y de instructores en ESGRUM, APOLINAV y ESNAVAL.

La Institución hará un esfuerzo importante en destinar a la ESGRUM, APOLINAV y ESNAVAL a Oficiales y Gente de Mar de probada trayectoria y potencialidad para su desempeño en la formación de nuestro capital humano. Operacional y tácticamente competentes y además formadores, ese debe ser el perfil del alto potencial institucional.

Buscar mecanismos de compensación económica para tareas de riesgo, particularmente para el Escalafón IM, a través de la validación del curso de combate especial, y personal que ejecute tareas de Policía Marítima y este calificado para ello.

Mejoras en el sistema de salud, acceso a especialistas y reducir listas de espera. Asegurar existencia y sostenimiento de nuestro sistema de salud y gestionar mejoras en personal de Médicos Ley.

Visibilizar al personal y su familia directa con problemas graves de salud u otros, como por ejemplo de índole económico, que requieran soporte especial y coordinación de apoyos y acompañamiento con la fundación Blanca Estela, Veterano Naval u otros mecanismos institucionales.

Aumentar el cuidado preventivo ante violencia intrafamiliar, drogas, alcoholismo, actuar del crimen organizado y otras situaciones que afectan la resiliencia.

Fomentar la actividad física y deportiva como cualidad de hombre y mujeres de armas.

Incorporar capacitación en nuevas tecnologías y ampliar la base de cursos de gestión del conocimiento a más personas, principalmente Gente de Mar.

Revisar carreras particulares y proyección de especialidades como por ejemplo, del personal Científico Tecnológico, Sanidad entre otros.

Fortalecer la formación militar. La Armada es una Institución militar, donde las formas de mostrarnos y relacionarnos, reflejan el orden, respeto y disciplina de sus integrantes. Nuestra apostura militar es un indicador de nuestra adhesión a nuestra vida profesional de marinos de la Armada de Chile. “Volvamos al origen”. Corregir y enseñar.

Potenciar y fomentar el desarrollo y crecimiento de líderes cercanos, empáticos y que motiven un virtuoso comportamiento. Buscar contar con

liderazgos exigentes, positivos, creativos, que quieran y respeten a su gente, entregando herramientas de liderazgo en todos los niveles de la carrera.

Para ello los principios rectores serán contar con dotaciones: a) cohesionadas para servir; b) que honren su juramento, nuestro Ethos, disciplina y tradiciones; c) que sean integras en su actuar y forma de vida; d) que estén listos a actuar en todo momento y lugar al servicio de Chile y e) que sean eficientes en el uso de los recursos y eficaces en el cumplimiento de sus tareas o misión.

Eje 2 – Coherencia en el uso de los recursos:

Fomentar y fortalecer la eficiencia, eficacia y adecuado uso de los recursos que se ha asignado a la Marina para: a) Sostener su particularmente tecnologizado material, b) Para entrenar y c) Operar.

Desplegar esfuerzos para estimular una participación más profunda en el sostenimiento por parte del personal técnico institucional. En ese sentido es imperativo recuperar la capacidad de reparación a bordo en la medida de las exigencias, las competencias de nuestra gente y las herramientas que pongamos a su disposición. *

En tiempos de estrechez económica y presupuestaria será relevante estimular la iniciativa, cooperación y cariño para lograr lo mismo con menos, explorando colaboración de empresas chilenas eficientes y eficaces, así como la participación de la Academia.

Fomentar y apoyar el trabajo en equipo, la reparación y mantención con medios propios, innovando para lograr entrenar temporalmente con menos recursos.

Establecer normativas temporales en tiempos de crisis para permitir usar capacidad técnica institucional, modificando por ejemplo la normativa existente o realizando concesiones técnicas particulares.

Realizar esfuerzos principales en la infraestructura de la Escuela de Grumetes y habitabilidad general. Espacios de trabajo y de esparcimiento. Instalaciones deportivas.

Requerimos planificar bien, priorizar y motivar a nuestra gente para que cumpla nuestros estándares. Tener cariño por nuestras dependencias, dejar meter las manos, pero con conocimiento y planificación, actividades de camaradería, mingas navales.

Fomentar y apoyar el trabajo en equipo, la reparación y mantención con medios propios, innovando para lograr entrenar temporalmente con menos recursos. El principio rector es maximizar la eficiencia.

Definir lo que tenemos y proyectamos, así como lo que debemos y podemos sostener en períodos de estrechez económica. Priorizar donde se destinan los recursos.

Trinca para la mar. Prepararse, pero cumplir la tarea.

Adecuarse a las circunstancias: en tiempos de estrechez económica, debemos mantener la sobriedad, y recurrir a prácticas casi olvidadas en una cultura de lo desechable, por ello es clave recuperar la capacidad técnica para reparar infraestructura que no necesita ser desechada, sino que refaccionada e incluso modernizada.

En tiempos de escasez y de trinca para la mar debemos asegurarnos que las capacidades que tengamos, aunque modestas, estén disponibles y seamos expertos en usarlas, o sea capacidades REALES.

En este entorno buscar y proponer mejoras a la ley de financiamiento de capacidades estratégicas, justificar y pedir el presupuesto anual requerido, así como iniciativas para sostener y recuperar capacidades marítimas y mantener la construcción naval. Proponer la Ley de Navegación como mecanismo de financiamiento a la Marina en un país que debe asumir su condición marítima esencial.

Eje 3 - Conciencia marítima nacional y vinculación de la Armada con la sociedad:

Convencido que Chile es un país marítimo y tricontinental, es necesario ser un actor relevante y multiplicador en avanzar con lo establecido en la Política y Programa Oceánico Nacional.

En este sentido, debemos fomentar el conocimiento, valoración y compromiso de los chilenos de todos los sectores y niveles con nuestro mar, sus recursos y actividades que allí se realizan.

Esto considera aspectos culturales, económicos, ambientales y de seguridad relacionados con el entorno marítimo y con diversos actores; sin embargo, la Armada debe sin duda acercarse a la ciudadanía, dar a conocer su contribución y facilitar el uso seguro del mar a los chilenos, recordando que, ante todo, somos servidores públicos.

Debemos estar conscientes que la Armada es desconocida por gran parte de los chilenos. Nosotros creemos que todos saben lo que hacemos, que lo hacemos bien y que actuamos correctamente. NO ES ASÍ. Tampoco saben que

nuestro actuar va más allá de la defensa, no se conoce el rol en apoyo al desarrollo de la actividad marítima, la seguridad y cuidado del medio ambiente, etc. Por favor, tenemos que CONVENCERNOS, la ciudadanía no sabe lo que hacemos. Una gran parte de los chilenos nos asocia con los desfiles y ven los buques en el Molo atracados, haciendo nada.... ¡¡¡Nadie se imagina lo que hay detrás de ese buque atracado!!!.

El Plan “El Mar y la Sociedad”, busca implementar en forma organizada, medidas a ejecutar en el corto, mediano y largo plazo, que permitan reforzar conceptos relacionados con la importancia del mar en nuestra sociedad y con el desarrollo futuro del país. Debemos definir un relato institucional, que sea conocido por toda la Institución, para lo cual debemos contar con el soporte de comunicaciones para darlo a conocer. Los mandos instruirán a sus dotaciones y será responsabilidad de cada uno dominarlo y transmitirlo. La tarea será de largo plazo y requerirá un gran esfuerzo. Estoy convencido que contribuiré a acercar a la ciudadanía a la Institución y a alcanzar una mayor conciencia respecto a la importancia de las funciones que cumple la Armada y las capacidades con que cuenta.

Promover iniciativas de acercamiento con la comunidad civil, a través de reconocimientos como felicitaciones, condecoraciones, o saludos.

Crear iniciativas para destacar la conciencia marítima de establecimientos educacionales, como Sellos Antárticos o Sellos Marítimos, a los que se puede acceder cumpliendo tareas que reflejen su esfuerzo para el fomento de la marítima.

Fomentar e incluir en actividades militares y tradicionales la participación de la comunidad civil. Ejemplo desfiles y cambios de guardia, izamiento de pabellones, actividades deportivas y de representación.

Proponer instancias para fortalecer y fomentar la Marina Mercante Nacional, así como la Marina de Pesca y la actividad marítima en general, transmitiendo su importancia a la comunidad.

En el siglo de los Océanos, del Pacífico y la Antártica en particular, **Chile deberá encontrar y fortalecer su identidad marítima.** Las extensas zonas de áreas marítimas a cuidar, los sendos proyectos energéticos como el hidrógeno verde y las energías marinas, la construcción naval y el fomento de una marina mercante, podrían contribuir decididamente a la economía del país y su desarrollo.

En las próximas décadas se producirán dos eventos importantes; el año 2032 será el año científico polar y el año 2048 se revisará el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente (Protocolo de Madrid). Por lo tanto, la atención se concentrará, aunque ya comenzó a instalarse, en la Antártica. La pregunta y decisión será, como queremos llegar a esas instancias de conversación y a qué. ¿Solos o con aliados?, ¿a escuchar y esperar resoluciones, o a opinar?, ¿con un respaldo logístico de un país Antártico, científico y militar, o da lo mismo? Esta definición claramente es de nivel de Estado, pero debemos responsablemente orientar y dar a conocer nuestro parecer y visión al respecto.

Otro aspecto importante es la visión de pensar Chile como un triángulo tricontinental que nace en el límite con el Perú en el continente americano y se proyecta en sus vértices al continente antártico y a Oceanía a través del vértice polinésico. Somos americanos, antárticos y polinésicos. Debemos abrazar esa tesis y las culturas y tradiciones que esos vértices implican.

Sin duda que, con la valoración de un Chile marítimo por parte de la ciudadanía y tomadores de decisiones, se hace evidente la necesidad de proteger sus intereses marítimos, impulsar su desarrollo y fortalecer la presencia del Estado en los espacios; así la Marina podría contar con los medios, capacidades y recursos necesarios para cumplir de mejor forma su misión.

El principio es: “Un país con conciencia marítima debe tener una Armada acorde a esa realidad”.

Eje 4 - Cooperación Extraintitucional:

Fortalecer confianzas y trabajo colaborativo.

En el plano del cumplimiento de su misión, la Armada no es por sí misma la solución al problema militar y requiere del trabajo colaborativo con otras ramas y organizaciones para que su actuar unido genere el efecto deseado.

En ese orden, es imprescindible avanzar generosamente en el ámbito de lo conjunto, formando equipos, buscando soluciones técnicas logísticas comunes, compartiendo capacidades y fomentando el entrenamiento de todas las fuerzas.

Por otra parte, la situación de seguridad afecta a varios países en el mundo y en particular de Sudamérica. En este sentido, pareciera estar instalándose aceleradamente en Chile condiciones que están afectando la calidad de vida de todos nuestros compatriotas, situación que se enmarca en la esfera de

competencia de la Armada, principalmente en el ámbito de los ilícitos y amenazas provenientes u ocurrentes desde y hacia el mar.

El crimen organizado, la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, así como el contrabando, trata de personas, inmigración y narcotráfico entre otros, junto con compromisos internacionales de vigilancia y cuidado del medioambiente, además de la protección y salvaguarda de la vida humana en el mar, obligan a la Institución a proveer un adecuado servicio marítimo y una Policía Marítima especializada y profesional.

Lo mismo ocurre en nuestra participación en EEC. Condición que por ley nos obligan a desarrollar tareas bajo mandato especial, que distan un poco de nuestra misión habitual.

En el escenario antes descrito, es imperativo seguir mejorando las capacidades, entrenamiento, resiliencia y correcto actuar del servicio y su función policial. Sin embargo, en este ámbito hoy no solo es bueno o recomendable sino necesario y esencial el trabajo colaborativo con otras instituciones, organizaciones nacionales y extranjeras. Nuestro actuar en defensa y en seguridad es necesario para otros, del mismo modo que nosotros necesitamos de otros para cumplir adecuadamente nuestra tarea.

En otro plano, la Institución se relaciona de manera importante con otras entidades en el plano de lo científico, tecnológico, académico cultural e internacional. Todas ellas son áreas relevantes para establecer trabajo colaborativo con diferentes organizaciones y estamentos.

Fomentemos el trabajo e intercambio de experiencias con la industria nacional, exploremos la construcción de una relación de trabajo y colaboración con universidades, institutos profesionales y empresas relacionadas con la tecnología, investigación y la industria de defensa. Esto nos permitirá un mayor intercambio de información, conocimientos y participación en nuevos avances tecnológicos.

Los principios en este eje son: el fomento de lo conjunto y generar activamente las confianzas para un trabajo colaborativo en la seguridad. En la foto caben todos, nos une primero que nada el servicio a Chile y el trabajo y relación con la comunidad civil, académica, científica, entidades de gobierno, entre otras es esencial.

Eje 5 - Innovación y tecnología:

Estimular el desarrollo e independencia tecnológica, el uso de nuevas tecnologías, sistemas de información, manejo de datos, vehículos no tripulados y de la inteligencia artificial.

Es relevante avanzar en el Plan Nacional Continuo de Construcción Naval, formalizado por el Gobierno y que, entre otros objetivos, es fuente de independencia y resiliencia estratégica del país, pero que tiene, además, un profundo sentido país, generando confianza en lo propio y en el desarrollo de capacidades para múltiples actores individuales y privados de la sociedad nacional.

Es necesario avanzar y acelerar el desarrollo nacional de sistemas autónomos y no tripulados. En el mediano plazo, estas capacidades podrían permitir al Estado, eventualmente a bajo costo relativo, emplearlas para múltiples usos para la sociedad, desde la prevención de incendios forestales, vigilancia fronteriza y su uso militar para la Defensa Nacional.

Necesitamos impulsar la actualización de sistemas y equipos, así como adquirir mayores competencias técnicas.

Fortalecer la capacidad de vigilancia, obtención información, reconocimiento, sistemas de control del ámbito marítimo, POLMAR y control de puertos y LL.CC.MM., potenciando capacidades especiales para la inteligencia, fuerzas especiales y ciber operaciones.

Buscar modelos que permitan mantener una fuerza efectiva más eficiente, apoyada por tecnología disruptiva, liberando capacidad humana para destinarla a funciones operativas y para potenciar la eficiencia y eficacia.

Las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, pueden llegar a ser, además de herramientas técnicas, un factor geopolítico que podría redefinir la estrategia de poder y competencia global; no podemos quedar atrás o eternamente dependientes de otros. En la sociedad nacional existe capital humano capaz, motivado y con sentido de Patria.

Debemos aprovechar el valioso capital humano de la Armada, con experiencia y estudios de postgrado en los mejores centros de estudio de Chile y en el extranjero, así como personal con capacitación técnica institucional o de interés personal, que nos permita incorporar nuevas tecnologías e integrarnos de mejor manera al ecosistema de ID+i, con la academia y la industria.

Debemos potenciar iniciativas de innovación abierta como “AVANTE” y “RIZO”, convocando a la comunidad científica, y de emprendimiento, a resolver desafíos tecnológicos en el área de la defensa y seguridad.

El principio es: Quienes logren la necesaria resiliencia, cohesión de sus fuerzas y avancen más rápido y sofisticadamente en nuevas tecnologías e IA, desarrollarán capacidades militares más avanzadas y podrán definir la doctrina de la guerra y los conflictos, siempre en la mira de la necesaria disuasión que permita un desarrollo nacional en un entorno de paz y seguridad.

VII. OBJETIVOS PRINCIPALES DE GESTIÓN

De la planificación institucional y de los ejes de gestión, con seguridad se desprenden directa e indirectamente una serie de objetivos y tareas de diferente nivel que deben ser acometidos; sin embargo, quisiera que tengan presente que, durante mi Mando, se encamine e idealmente se concreten los siguientes objetivos principales.

1. Fortalecer el Liderazgo en todos los niveles de la Institución. ✓
2. Fortalecer capacidad y calidad formativa, así como mejoras de las instalaciones de la Escuela de Grumetes, Academia Politécnica Naval y Escuela Naval, en ese orden de prioridad. Esfuerzo en la calidad de instructores. ✓
3. Mejorar captación y fidelización del personal, y poner en práctica los planes de cohesión y anticorrupción institucional. En ese contexto introducir mejoras a.
 - Sistema de Salud Naval. ✓
 - Aumentar grado de satisfacción casas fiscales. Y asignación por actividad operativa/riesgo. ✓
 - Reglamentar Curso de Combate Especial para personal IM. ✓
 - Lograr bono o asignación de riesgo para personal calificado que realice tareas POLMAR. ✓
4. Asumir la condición Oceánica y Polinésica de nuestra Armada. Estrechar vínculos con tradiciones Rapa Nui y con ese sello insertarse en el Pacífico central, ejercicios, foros, cooperación técnica, operaciones, actividades deportivas y culturales, etc. Ojalá una unidad se despliegue por 6 meses al Pacífico y participe de las operaciones y ejercicios del año. Materializar para SPDAM operación /ejercicio Taina Vaikava.
5. Aumentar presencia en Magallanes y dominar las operaciones en zonas y aguas australes y antárticas.

6. Integración Zona Norte. Incrementar la relación, cooperación y operación con la Marina de Guerra del Perú. Lograr para el año 2029, una integración respetuosa en la celebración de los 150 años de Iquique y Angamos, destacando los valores trascendentes de la vocación naval militar, el honor, el respeto y caballerosidad ante al adversario, y el cumplimiento del deber.
7. Incorporar nuevas tecnologías a los activos institucionales y mallas curriculares. Debemos transitar a una Marina con capacidades híbridas. medios convencionales complementados con medios no tripulados y uso de IA en procesos y capacidades.
8. Fortalecimiento de la función de Policía Marítima y seguridad en puertos. Proponer una Estrategia Seguridad Marítima. ✓
9. Proponer medidas de fomento de la Marina Mercante y Marina de Pesca.
10. Lograr el uso de los recursos de la Ley de Navegación para que la D.G.T.M. y M.M. logre operar, sostener y recuperar capacidades, así como financiar la construcción naval continua de la Armada.
11. Fortalecer y dar continuidad a la construcción naval.
12. Avanzar decidida y seriamente en la comprensión y conocimiento mutuo, así como en el trabajo coordinado del Poder Naval y Servicio Marítimo de Chile. Lo que además de las instancias de conocimiento bilateral que deben existir, deberá concretarse en:
 - Lograr una supervisión y control efectivo de las Líneas de Comunicación Marítimas, particularmente las vitales. Más allá de la visión del rescate marítimo, debe ser realizado con una mirada de conocer en tiempo real y mantener expeditas y seguras esas líneas, y el poder naval dispuesto para asegurarlo en todo tiempo. ✓
 - Control efectivo de espacios marítimos. Desarrollar capacidades híbridas y tecnológicas para mejorar el ISR en todos nuestros espacios marítimos.
 - Incrementar el control efectivo del Estrecho de Magallanes y el Paso Drake con el propósito de asegurar la libre y segura navegación.

ANEXO "A"

ORIENTACIONES GENERALES

La Misión de la Armada es proveer al país de un PODER NAVAL Y SERVICIO MARÍTIMO, prepararse para cumplir las tareas derivadas de las cinco áreas de misión a través de Operaciones Navales, con prioridad y foco en Defensa de la soberanía y también en la Seguridad e Intereses Territoriales. Pero en la actualidad, en un escenario con mayor reducción de gasto público y una alta prioridad en seguridad interior.

Por lo anterior hay que buscar el balance para gestionar y conservar capacidades que nos permitan navegar ese temporal. Trinca para la Mar. Tomar medidas, pero debo poder combatir. El capital humano será siempre la clave principal.

Por otra parte, contar con capacidades ojalá duales para cumplir también tareas en la segunda área de misión, Seguridad e Intereses Territoriales: Soberanía efectiva sobre el territorio, Seguridad e Intereses Marítimos, Aeroespacial, EEC, votaciones populares y Antártica.

Esta área de misión es y será la tarea permanente y más demandante en corto plazo, más valorada y observada por la ciudadanía, más urgente y necesaria para la situación real del país y probablemente exigida por nuevas autoridades.

Requiere que cambiemos nuestro concepto, ya no solo entrenamos, estamos en constante operación, las actividades marítimas y EEC son eso, operaciones donde no hay espacio para falta de profesionalismo. Oportunidad para obtener capacidades para ambas áreas de misión.

ORIENTACIONES:

1. **OPERATIVAS, DEFENSA Y RR.II:** Debemos estar atentos e incorporar las orientaciones de política exterior del nuevo gobierno al respecto, sin embargo, quisiera establecer algunos lineamientos a tener en cuenta con nuestro que hacer en estos ámbitos.

- Cambio de estatus relativo: hoy como Armada entrenamos y OPERAMOS. Pasamos de beneficiarios de la seguridad a tener que ser parte de quienes contribuyen a ella, "ahora no podemos usar la micro sin pagar por ella". Sumado a lo anterior, cada vez tenemos menos presupuesto para operar y mantener, lo que hace necesario/mandatorio cooperar con nuestros aliados ante amenazas comunes.

- Potenciamiento de control canales y accesos magallánicos y Mar Austral. Incrementar conocimiento y capacidad de operar en Teatro Austral. Presencia Antártica, soberanía a través de ciencia, control de espacios y pesca, ejercer Autoridad Policial. En el corto plazo completar la operación base Soberanía, histórico tren logístico Antártico para construcción muelle en Fildes y recarpeteo de pista aérea Teniente Marsh. Operación logística del COMANFITRAN. (Overlord, puerto Arturo - puerto Luisa).
- Incremento paulatino y sostenible del personal IM, LT y Unidades Navales en Magallanes. Comando de Lanchas Marítimas, presencia POLMAR y rescate, además, del entrenamiento y formación de Unidades IM.
- Ejercer soberanía efectiva en zonas aisladas, islas esporádicas y archipiélagos. Los isleños pueden demandar una serie de cosas de manera insistente y repetida, pero la verdad es que necesitan ayuda, ser empáticos, es nuestro deber apoyarlos. Permanentemente, ejecutar operaciones de control y contra pesca ilegal, narcotráfico y crimen en el mar y espacios jurisdiccionales. Operación y despliegues oceánicos, Magallánico y Antártico.
- Control inmigración, particularmente en el norte sin descartar vía marítima. No relajar. Innovar, ser impredecibles. Trabajo directo con DICAPI. Alejarse de las salidas a patrullar para cumplir metas, debemos OPERAR, usar inteligencia, planificar y ejecutar operaciones con efectos y resultados.
- Asesorar oportunamente, en términos técnicos, operativos, de seguridad y estratégicos respecto de proyectos, infraestructura crítica, situaciones limítrofes y con afectación eventual a nuestra soberanía. No tenemos siempre una clara gobernanza para conocer respecto de esos temas y poder asesorar adecuadamente, por lo que debemos estar por un lado atentos a ser proactivos y por otro proponer instancias para ser considerados en decisiones estratégicas y de seguridad al menos a través de consulta a MINDEF. Particular importancia tiene esto en ámbito de sistemas estratégicos y críticos para la seguridad como las comunicaciones, infraestructura portuaria, espacios marítimos, etc.

- Mantener la capacidad de despliegue institucional en el triángulo Nacional/Internacional Tricontinental: Operaciones de paz y otras, ejercicio RIMPAC, TALISMÁN, OPS RAPA NUI, UNITAS, PANAMAX, DESI, JIATFSOUTH, ORION, GALAPEX, despliegues en grupos de batalla, ejercicios y operaciones marítimas. CCMLR y ORP por ejemplo. Proponiendo ejercicios y operaciones de control de narcotráfico, pesca ilegal, ayuda humanitaria y asistencia de desastres en torno a Rapa Nui.
- Incentivar nuestro conocimiento de la cultura, costumbres del pueblo oceánico Rapa Nui. Una alianza estratégica entre Rapa Nui y la Armada debe darnos el sustento y fundamento de nuestra proyección en el Pacífico y la unión con los países de Oceanía. (Francia, Nueva Zelanda, Fiji, Samoa, Australia, Nueva Guinea).
- Respecto de nuestro relacionamiento internacional inmediato considerará por el momento entrenamiento y cooperación con: Canadá en relación a aeronaves de rescate y EAM, Con el Reino Unido respecto de medios superficie, así como operaciones y cooperación en defensa y desarrollo tecnológico, con EE.UU. entrenamiento con Submarinos e IM, además, de ejercicios y operaciones. Acercamiento para conocimiento mutuo y especialmente respecto de tecnología con Japón y Turquía.
- A nivel Regional: Acercamiento a Brasil, en lo tecnológico y operativo. Mejorar relaciones en ámbito general con Perú, medidas de confianza. Mantener relaciones con Argentina potenciando lo marítimo y recabar experiencia de Colombia, México y Ecuador ante crimen organizado y narcotráfico. Responder adecuadamente a lo que se solicite de nosotros.
- Participación activa y profesionalmente en foros Internacionales MARÍTIMOS. Buscar participación en el Pacífico para ofrecer cooperación técnica a países islas estado y el que lo requiera. Ya estamos en Centro América y Sudamérica, así como en alguna medida en África, debemos estar y ser conocidos en el Pacífico.
- **El estrecho de Magallanes y mar Austral son la puerta de entrada de Europa, Asia y América al Pacífico y del Asia y Oceanía al oriente, y Chile tiene las llaves de esa puerta, controla y permite la libre y segura navegación.**

2. DOCTRINA Y ETHOS NAVAL:

- **Del trabajo en Equipo:** Creo firmemente en que todo buen resultado obedece a un buen trabajo en equipo, y este se basa principalmente en el profesionalismo, honestidad y buen trato entre las personas.

El profesionalismo debe ser una cualidad de todos los miembros de esta dotación, y se entiende por aquella virtud que nos obliga a ejecutar toda tarea o actividad puntualmente y en la mejor forma posible, nos obliga además a saber, es decir a realizar acciones con conocimiento, y si no los poseemos debemos adquirirlos. El profesionalismo nos obliga moralmente a ser leales con nosotros mismos y con el resto del equipo, así debemos realizar nuestro trabajo sin esperar a que otro lo haga por nosotros, incluso debemos apoyar a otros en sus trabajos si el tiempo nos lo permite.

La honestidad es un pilar fundamental en un grupo, y nos obliga en conciencia a ser veraces, en todos los ámbitos de nuestro actuar, personal y profesional, y deberá ser recíproca y en todas direcciones en esta Unidad. Todo miembro de este equipo, Armada de Chile, deberá ser honesto en su conducta, y en sus actos, así si alguno cometiera un error, deberá hacerlo presente a sus superiores, asumiendo la responsabilidad que le compete con la humildad, honor y entereza de un verdadero Hombre de Armas.

El buen trato es un derecho que todos debemos recibir, y nos permitirá lograr un grato ambiente de trabajo. Si nos tratamos bien, y logramos apreciarnos como personas no queremos fallarnos unos a otros y estaremos felices y siempre dispuestos a realizar nuestras tareas por arduas o difíciles que estas sean.

- **De las formas, actuar y disciplina:** TODOS debemos cumplir con el deber de formar, enseñar, corregir, motivar y explicar. Las formas deben ser exigidas y los saludos bien contestados. Guardias, Escuadras de Honores y desfiles. Pequeños deberes individuales y en grupo. (Ceremonial abordo, Gdia. Casa Prizona).
- **Del trato, camaradería y convivencia:** Este Almirante cree firmemente que en un equipo deben crearse lazos de amistad, sinceros y bien intencionados y dentro de los marcos de la cortesía, trato y criterio que deben ser inherentes a una Institución militar como la nuestra.

- **Emergencias/catástrofes:** Qué duda cabe, las catástrofes y emergencias son acontecimientos que ocurrirán y que sin duda nos convocará a actuar. Tal como el atributo de una unidad naval debemos estar siempre “Listos al Arribo”. Ya, ahora, de inmediato, debemos tener y saber ejecutar una respuesta preplaneada. TODOS, particularmente en nuestras responsabilidades en las riberas y bordes costeros y zonas insulares ante fenómenos de la naturaleza y Tsunamis.
- **Elecciones:** En elecciones, votar responsablemente e informados. Recuerden que el Voto es obligatorio. Las instituciones permanentes de la República somos eso, permanentes y estamos al servicio de la Nación y a las directrices que nos da la Autoridad Civil. No deliberamos, pero no somos NO pensantes, somos valiosos y debemos aportar desde lo técnico y lo estratégico.
- **De las relaciones con civiles:** Cada uno en su nivel debe procurar con prudencia y sin olvidar que ante todo somos marinos, conectarse con la comunidad. Vamos a ejecutar el plan “Mar y Sociedad”. JEFMAYOR operativizará este plan, con relatos institucionales de tres niveles (8vo básico- universitario e institucional- grupos de interés y videos afines), de porque Chile es un país Marítimo y cuál es la contribución de la Armada. Primero para que nosotros lo enseñemos a los Marinos más jóvenes y luego el 2026 para salir a predicar.
Todos los miembros de la Institución deberán comunicar a lo menos en un centro educacional o comunitario. Idealmente colegios 8vo básico. Interés personal, órdenes, operaciones. (apoyo comunitario, exposiciones, actividades, relaciones).
- **Tiempo al personal y relaciones:** Todos tenemos derecho a oportunidades, y aquellos que no son tan buenos, que están flaqueando en lo conductual, personal o profesional, los llamo y los invito a enmendar el rumbo. Tienen un gran equipo alrededor suyo que puede escucharlos, aconsejarlos y apoyarlos, no necesariamente a resolver los problemas que son de cada uno, pero sin duda apoyarlos a mejor. Y aquellos que nos podamos equivocar tienen una oportunidad, pero ahí se cierra. No tenemos espacio, ni tiempo, ni recursos para dedicarnos a quienes no quieren ser de esta necesaria elite al servicio de la patria, NO los queremos. Las diferencias que pudieran presentarse o existir entre personas en esta dotación deberán ser solucionadas con respeto, lealtad y madurez. Para solucionar un problema se requiere la intención de todas las partes en llegar a un acuerdo, para ello debemos escucharnos y saber

pedir disculpas cuando hemos ofendido a alguien, y asimismo debemos saber perdonar y apreciar el gesto de quien pide disculpas. Lo anterior solo se logra en la base de una confianza, respeto y lealtad. Todos podemos equivocarnos, pero todos debemos corregir nuestros errores y aprender de ellos. El trato cotidiano debe ser cordial y respetuoso, y debe trascender a nuestra vida diaria. Debemos evitar discusiones acaloradas o de conflicto, y si estas se dan, debemos ser lo suficientemente caballeros y damas para detenerla en el momento propicio para evitar otras repercusiones. Sobriedad en la convivencia familiar y en poblaciones navales. Las llamadas de atención serán dentro de lo posible una práctica privada entre el afectado y quien reprime. No será tolerable las faltas de respeto entre miembros de la Institución.

- **Del resentimiento:** Lamentablemente, nuestra sociedad sufre de un alto “Resentimiento y envidia”. Este es un sentimiento que debe ser erradicado de nuestra Institución. Cada persona es valiosa y un camarada, el avance que cada uno haga es por aspiración personal y no por menosprecio o aprecio de un estatus. Debemos valorar y dignificar nuestro aporte a la Institución. Somos lo que queremos ser/Dignidad es ser quien soy, con decencia, orgullo y sin odios ni resentimiento. (Estacionador de Autos- Oficiales v/s Ingenieros).
- **De la tenida y presentación:** Nuestra apariencia es en gran medida un espejo de lo que somos, por eso siempre deben andar con buena tenida siempre al personal. Ubicarse es el secreto, no me gusta ver que de las reparticiones o unidades salgan personas que uno pudiese confundir con cantantes urbanos o de los cuales tengamos dudas si nos van a asaltar o no. Debido a dificultades en adquisición de ropas y uniformes podrá eventualmente haber ropa vieja, pero esta deberá estar limpia y remendada. Adecuación a las circunstancias.
- **De las familias:** Creo en la familia Naval, y considero de suma importancia que nuestras familias conozcan lo que hacemos y con quienes trabajamos, para ello se fomentarán las reuniones de sana camaradería.
Aprovechen la vida en familia y su tiempo con sus seres queridos, involúcrense en sus actividades y fechas importantes y por sobre todo estén alertas respecto de sus juntas y amistades.
Vivimos tiempos difíciles, especialmente para adolescentes en temas como la droga y el alcohol. Estén alertas.

La participación en actividades de la Armada resulta muy gratificante a la hora de apoyar y servir, por eso los insto a hacerse socios de Blanca Estela y en participar en las actividades masivas, corridas, etc.

La vida personal es privada, lo que no es personal ni privado es lo que afecte al servidor en el servicio.

- **De la imagen de la Armada / Buque / Destacamento / Capitanía / Repartición:** Si un buque es bueno, debe ser un buque marino, debe ser eficiente, eficaz, limpio, ordenado, disciplinado, agresivo y carente de todo vestigio de envidia.

Debemos procurar, si somos buenos, manifestarlo en forma desinteresada y con humildad a través de exteriorizaciones como son nuestra tenida, nuestra voluntad de trabajo, nuestro cariño a nuestras unidades, nuestros equipos, nuestra conducta y nuestra actitud.

Las unidades a flote no son autos, ni camionetas de carga. Son unidades de combate de la Armada de Chile y ello debe reflejarse en todo sentido. Entregaremos a cada unidad la Plegaria del Buque de Guerra, para que la conozcan y recuerden siempre. Además, se realizará un video nuevo con DIRECOM. Esta plegaria del Buque de Guerra describe claramente los sentimientos que tiene este Comandante en relación a este tema, es adaptable a una unidad a flote, repartición, equipo y a la Marina misma, léanla, siéntanla, háganla propia y vívanla.

- **Del endeudamiento:** Los quiero incentivar al ahorro, así podrán cumplir sus metas personales. La vida en la Armada requiere de un comportamiento austero, pero si son ordenados y sencillos, lograrán al fin de su carrera una vida completa y satisfactoria. El trabajo duro es el único camino decente y adecuado para lograrlo. Deudas controladas y pagables. De suma importancia es que eviten el endeudamiento excesivo y descontrolado en insumos que no son de primera necesidad. Una vez que se ingresa al lado oscuro es imposible salir o salir sin daños.
- **De la seguridad personal vía pública:** Debemos actuar sin miedo, pero con medidas de atención y cuidado personal y sobre todo de nuestro entorno y familias, igual que muchos chilenos, varios servidores han sido blanco de robos, asaltos y agresiones. Cuídense.

Estén preparados y cuiden a sus familias. Organicen sus redes de apoyo y alerta y protejan la información.

Primera línea de seguridad y confianza, la familia y sobre todo la familia naval úsenla.

- **De la Seguridad de la Información:** Será de extrema importancia que cada uno de nosotros esté consciente de que nos encontramos en tiempos delicados y que el resguardo de la información es esencial para la seguridad nacional. Hoy más que nunca la información que entreguemos puede amenazar nuestra seguridad. Cumplir las directivas y normas relativas a esto con exactitud y celo. Debemos ser extremadamente cuidadosos respecto de nuestras conversaciones, en la vía pública, vía telefónica, o en nuestro trabajo diario con presencia de personas extrañas. Evitemos dar a conocer nuestros movimientos, resultados y problemas.
- **De la seguridad del personal y el material:** El cumplimiento de las normas de seguridad será obligatorio, en todos los ámbitos, personal y material. Es importante que los equipos sean operados y mantenidos con seguridad, para evitar desperfectos o fallas que pueden ser evitados. Para ello hay que saber, estudiar y conocer antes de operar o mantener. Los recursos son escasos y más aún para estar usándolos en recuperar material dañado por mala operación o negligencia. Relacionado con lo anterior pero aún más importante es que cada uno de nosotros tome conciencia de nuestra seguridad personal en nuestro trabajo y vida diaria. Se evitará por todos los medios exponer la seguridad física del personal y la seguridad del material, sin embargo, si existiera alguna oportunidad en que se requiera correr algún riesgo, deberá usarse el MRO y será una decisión de mando.
- **Deporte:** (Rugby, Vela, Boga, Judo) La práctica de deportes deberá ser una constante; no obstante, estas actividades deben desarrollarse en forma dirigida, con precalentamiento y adoptando medidas para evitar que se transformen en actividades que dañen la convivencia entre las personas. El mantener un alto estado físico constituye una fortaleza dentro de las capacidades de combate.
Fomentar actividades de camaradería deportiva, como el Caupolicán, ello demandará esfuerzo y tiempo, incluso tiempo fuera del horario de trabajo, pero es la única forma de lograr un resultado adecuado, fomentar el espíritu de cuerpo y tener la conciencia de haber ganado porque fuimos mejores o haber sido vencidos con honor y tranquilidad de haber hecho el máximo esfuerzo.
Actividades de cohesión, caminatas, encuentros, corridas, apoyo social unir en objetivos a su gente. Subir un cerro o ir a una minga ayuda a generar espíritu de cuerpo.

El Rugby deberá ser el deporte formativo obligatorio de la Institución (Escuelas) y ojalá se proyecte a través de un convenio con el Club Deportivo Old Navy. El Judo será el deporte operativo obligatorio en personal LT e IM a lo menos, así como del personal que califique para tareas de seguridad interior. La Vela y la Boga serán principalmente deportes institucionales de representación y vinculación.

- **Respecto a la Exposición Pública en Medios y RR.SS.:** Esta estará enmarcada para dar a conocer el quehacer institucional y de acuerdo a la Política de Comunicaciones de la Institución. A quienes deban interactuar con medios de comunicación siempre hacerlo con veracidad, sobriedad, optimismo, pero con la imagen de un estamento militar sólido, creíble, confiable y fuerte. En las actividades o tareas con otras instituciones, buscar la participación y las fotografías con todos, no importa su nivel de participación, busquemos la unidad. “Hoy por ti mañana por mí”. En la fotografía cabemos todos y es bueno que nos vean así, unidos por Chile. Balance entre rapidez y la información más adecuada es siempre difícil. (caso POLMAR Coquimbo). Para decidir necesitamos la mejor información disponible.

A los que les gusta verse en RR.SS. con uniforme están exponiendo a la Institución. Ser respetuosos en lo que hagan.

- **De la Disciplina:** Creo en la buena intención de la gente y confío en nosotros, ese es el inicio de esta relación de la dotación Armada 2025, como ha sido en realidad mis últimos 40 años.

Toda falta deberá ser sancionada con la mayor justicia que sea posible impartir. Pero seré inflexible en lo que respecta a las faltas de honestidad, lealtad, respeto y profesionalismo. Espero que no se presenten estos casos, pero no es aceptable que se traicione nuestra confianza, la confianza del equipo y de este Comandante. Las justicias, peticiones e II.SS.AA. deben ser rápida y adecuadamente administradas, en tiempo y con el proceso correcto, es el mínimo respeto hacia nosotros mismos.

Toda denuncia, debe ser INVESTIGADA y, cuando corresponda, aplicar las medidas disciplinarias correspondientes. No se debe intentar “tapar” la falta, ya que eso debilita el sistema y nos deja vulnerables. Un adecuado y correcto manejo de un Canal de Denuncia, presentará a la Institución como seria en su gestión y dará garantías que no se ocultan las faltas y delitos.

Debemos estar atentos y observar el entorno. Cada vez que haya una situación que “no nos cuadre”, se debe investigar. Excesos u ostentación en gastos personales, podría ser un indicativo. Falta de alcance líquido o exceso de endeudamiento. Comportamiento extraño. La labor del Oficial de División es imprescindible, tanto para evitar situaciones y anticiparse como para detectar amenazas a la seguridad y al grupo.

- **Del Entrenamiento y la Instrucción:** El entrenamiento y la instrucción deben ser actividades permanentes, así como la corrección de observaciones, es decir formación. Al respecto cabe hacer notar que estas actividades no se limitan a un programa, instancias que evidentemente existen, sino a toda ocasión que una actividad de mantenimiento, ejecución de tareas o procedimientos puedan beneficiar o enriquecer a otro miembro de nuestro equipo, hasta la vida diaria y cotidiana donde podemos hacerlo mejor y exigir hacer mejor las cosas, corrigiendo, enseñando, formando.
- **Invitación:** Estoy convencidos que todos en la Marina, uniformados y civiles somos de una elite. Si, somos parte de la elite en el servicio a Chile. Seamos y fortalezcamos esa elite de servicio, en la mejor Institución del país. Y recordemos que somos guerreros, los que no estén listos o no quieran...por favor dejen nuestras cubiertas, reparticiones o destacamentos, sin resentimiento, no los juzgamos, solo queremos saber que quien está a nuestro lado siente y está dispuesto como nosotros.

Como miembros de la Armada debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a esta noble Institución y debemos trabajar con entusiasmo por prestigiarla, pero siempre sobre la base del honor, la caballerosidad, la humildad y el desinterés individual.

Es decir, avancemos y seamos mejores por nosotros mismos, aprendamos de nuestros errores y los errores y experiencias de otros.

Y pongamos siempre nuestro esfuerzo en servir a otros siempre que sea posible.

Nuestra meta es superarnos y no superar a otros, por lo tanto, es imprescindible erradicar todo sentimiento de envidia y comparaciones odiosas con otras instituciones, al contrario, debemos ser útiles y dispuestos.

Este equipo debe sentirse orgulloso de pertenecer a la Armada de Chile, y debe trabajar con entusiasmo por prestigiarla, pero siempre sobre la base del honor, la caballerosidad, la humildad y el desinterés individual. Es decir, avancemos y seamos mejores por nosotros mismos, aprendamos

de nuestros errores y los errores y experiencias de otros, nos unimos a varias instituciones en el servicio y amor por Chile.

Este buque, la Armada, debe ser un ejemplo de camaradería, compañerismo y lealtad y que esas virtudes se extiendan no solo al ámbito de nuestras cubiertas sino de todos aquellos que requieran de nuestro apoyo.

- **Política de Defensa:** La Marina en sus múltiples roles (apoyo a zonas extremas, asistencia marítima, rescates, etc.) siempre debe y está preparada para enfrentar las nuevas formas de conflicto que hoy no son necesariamente el enfrentamiento con fuerzas regulares de una nación hostil, hoy el narcoterrorismo, las fuerzas militarizadas y ciber militarizadas de grupos de diversos orígenes son amenazas latentes para los cuales debemos estar preparados.

- **En lo Conjunto y Extrainstitucional:** potenciar herramientas conjuntas idealmente para dislocar disrumpir, desinformar, influir en el escenario de la tecnología y la información. Saturar y golpear fuerte y sostenido. Aguantar y volver a golpear.

En las relaciones, tomar la iniciativa, paciencia y ser útiles. En que puedo contribuir. Si no afecta mi presupuesto, valores e intereses, debo apoyar y ofrezco esa ayuda.

- **Del Combate:** A mi entender un marino es un profesional de la Guerra en el mar, un soldado, y creo firmemente que para ser un buen soldado, se debe ser un buen ser humano. Solo un verdadero hombre/mujer es capaz de dar la vida por otros y por sus ideales.

En el combate debemos pensar que somos un binomio de personas y máquina o equipos y sistema: Las personas seremos nosotros, el equipo, la dotación de esta Unidad. La máquina es nuestro buque, unidad o repartición, con un espíritu legado por quienes nos antecedieron y que debemos revivir, mejorar y acrecentar juntos.

Todos somos herederos de un tradicional espíritu, y debemos caracterizarnos por ser unos guerreros racionalmente agresivos en las Operaciones y el Combate, un profesional de excelencia, un ser humano que cultive y fomente el Espíritu de Cuerpo y Compañerismo y que sea capaz de sobrellevar las situaciones difíciles, demostrando temple y coraje en las adversidades.

Respecto a nuestra máquina, nuestro buque, nuestra Unidad o Repartición, La Armada, debemos recordar que: “Este buque fue construido para Combatir, y nosotros basados en el conocimiento,

entrenamiento, la tradición y el honor, debemos encontrar la mejor forma de cómo hacerlo, y de llevarlo a la victoria”.

Nosotros tripulamos unas naves y unidades de guerra, diseñadas para el combate en el mar y desde el mar, no debemos olvidar que nuestro fin es contribuir a ganar la guerra en el mar en defensa de los intereses de Chile, por lo tanto, debemos estar siempre en constante perfeccionamiento y conocimiento de nuestras capacidades, del uso de nuestros equipos y nuestro buque, para lograr la victoria sin claudicar tal como lo hicieron los héroes de la Covadonga en Punta Gruesa, y dejando solo como alternativa al hecho de no vencer, el emular la gloria de los Héroes de la Esmeralda en Iquique.

Que Dios y la estrella de las dotaciones gloriosas y victoriosas que nos han antecedido nos guíe en esta singladura. Y que la providencia dirija nuestro destino y nuestro actuar y nos lleve allí donde haya algo que hacer por la gloria de Chile.